

DECRETO N° __1226,

TEMUCO,

2 3 JUN. 2017

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de

fecha 21.06.2017, presentada por CAMERON BASCUR WALTER ANDRÉS.

2.- El contrato de arriendo de fecha 03 de Marzo de 2016, entre SERV.COM.AGRIC.GAN.FOREST.CARLOS PICHUN IMILQUEO EIRL a CAMERON BASCUR WALTER ANDRÉS, celebrado en la notaria CARLOS ALARCÓN, por la patente de ALCOHOLES.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L.

Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

a contar de esta fecha, la 1.- Autorizase

Transferencia Transitoria por Arriendo de la patente que a continuación se indica:

: 4-114 Rol

: ALCOHOLES Clasificación

: DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Actividad Económica

Código Actividad : 522.010

: ZIEM N°2547 -B Dirección Comercial

CAMERON BASCUR WALTER ANDRÉS Nombre del Arrendatario

RUT Arrendatario Dirección Particular

Nombre Dueño de la Patente : SERV. COM. AGRIC. GAN. FOREST.CARLOS PICHUN

IMILQUEO EIRL

Rut Dueño de la Patente : 76.012.212-2

Dirección Particular

: ZIEM N°2547-B

Nombre del Rep. Legal

: PICHUN IMILQUEO CARLOS DAVID

Rut Rep. Legal

Fecha de Solicitud 21.06.2017

Transferencia Nº 68

22.06.2017 Fecha

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

DIRECTOR

TEMUC MAURICIO REYES JIMÉNEZ SECRETARIO MUNICIPAL(S)

HAA/MRU/mpñ.

OMUNICIPALID TEMUCO

Oficina de Partes

Rentas (Digital)

Dpto. Rentas y Patentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Polion V DIRECTOR ADM. Y FINANZAS(S)

Por Orden del Alcalde" ATRICIO TURRA PICHÚN

1318947